

Lengua Castellana

Andamana Bautista García

Introducción

Equipo didáctico

Los autores del manual docente de la asignatura han sido *Consuelo Herrera Caso*, *Rosa María González Monllor*, *Ana María Pérez Martín* e *Israel Castro Robaina*, profesores del Área de Lengua Española adscritos al Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales. La docencia correrá a cargo de las profesoras Andamana Bautista García y Yaiza Santana Alvarado, la primera de las cuales es la coordinadora de la asignatura.

Introducción general

La asignatura *Lengua Castellana* pertenece al plan de estudios del Curso Preparatorio de Mayores de 25 y 45 Años. Consta de once temas que se imparten en 32 horas lectivas. En el manual de esta disciplina, se pueden encontrar desarrollados los pilares fundamentales que facilitan el conocimiento de diversos aspectos de la semántica, la morfología, la sintaxis y el uso normativo de nuestra lengua.

Los contenidos de esta materia abarcan aspectos que promueven una primera toma de contacto con la estructura de nuestra lengua; el alumno accede así a un conocimiento interno de la lengua que le dotará de la destreza necesaria para que pueda desenvolverse con soltura en cualquier acto de comunicación.

Esta edición del libro de texto en el que se desarrolla esta asignatura tiene un antecedente: el manual que hemos impartido durante los últimos años. En relación con aquél, hemos incluido explicaciones más detenidas y ejemplos más clarificadores que faciliten al alumno una comprensión más ágil de ciertas cuestiones que pueden resultarle complicadas.

La consolidación de nuestra asignatura como materia común del plan de estudios del Curso Preparatorio de Mayores de 25 y 45 Años, ha favorecido esta segunda edición del material didáctico. Ello nos ha brindado la ocasión de poder cumplir con nuestro deseo de incluir entre sus páginas un apartado especializado en el uso del español, aspecto éste que tratábamos en nuestras clases y que nuestros alumnos nos

demandaban frecuentemente. No obstante, aunque la estructura original permanece intacta, todas y cada una de las lecciones han sido escrupulosamente revisadas y desarrolladas cuando lo hemos considerado preciso.

Objetivos

Objetivos generales

Nos proponemos que el estudio de los contenidos de esta materia dote al alumno de las herramientas precisas para adquirir una representación mental aproximada de la estructura de la lengua castellana, de las posibilidades combinatorias de sus componentes y de su sistematicidad. De esta manera su aprendizaje revertirá en su maduración personal, puesto que mediante el lenguaje creamos la realidad que nos rodea y, en consecuencia, cuanto más conozcamos nuestra lengua más y mejores matices podremos apreciar y consecuentemente nuestra actitud crítica ante lo que nos circunda se verá favorecida.

Objetivos específicos

Temas 1 y 2. Iniciación en las nociones fundamentales de la lengua castellana. Estos dos primeros temas del libro aportan al alumno el descubrimiento del funcionamiento interno de la lengua. El estudiante aprende que tras la aparente masa informe del idioma se esconde todo un entramado sistematizado que le confiere cuerpo y estabilidad. Logra desarrollar su capacidad de observación ante todo lo que rodea al ser de los signos: su significado, su articulación, su forma física, su combinatoria.

Tema 3 al tema 8. Capacitación para distinguir y reconocer perfectamente las distintas categorías gramaticales. Esta parte central del contenido teórico del libro abarca lecciones que se detienen a reconocer y estudiar una por una las categorías, las clases de palabras. Son seis temas que dan la posibilidad al alumno de familiarizarse con las peculiaridades de todo tipo que presentan el sustantivo, el adjetivo, el adverbio, el verbo, los determinantes, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.

Temas 9 y 10. Dominio del análisis sintáctico de construcciones simples y complejas. Estas dos lecciones del programa permiten al alumno iniciarse en la comprensión de la combinatoria sintagmática. Para que el aprovechamiento sea óptimo, se estudian someramente las relaciones sintácticas de las clases de palabras en un apartado específico de cada una de las lecciones anteriores a estos temas 9 y 10, de manera que el alumno puede prepararse paulatinamente para que, cuando se enfrente a estos dos temas, ya haya adquirido un poso que le facilitará la comprensión del entramado de relaciones que se establecen en el nivel sintagmático de las lenguas.

Tema 11. Familiarización en el manejo de las reglas de uso del español. El alumno

puede adquirir destrezas en el empleo de su lengua mediante el estudio de los contenidos de esta lección. No se trata de un manual completo ni definitivo, puesto que, en primer lugar, el espacio dedicado a estos contenidos es forzosamente reducido y, en segundo lugar, porque algunas reglas van cambiando en las sucesivas revisiones de la Real Academia Española, razón por la cual el alumno debe actualizar sus conocimientos periódicamente. No obstante, hemos incluido nociones básicas que todo hablante precisa manejar y que otorgarán al alumno herramientas suficientes.

Cada lección contiene un apartado de numerosos ejercicios, todos ellos resueltos y explicados cuando es preciso, cuyo objetivo consiste en que el alumno pueda en todo momento calibrar la medida de su avance y el nivel de comprensión de la teoría expuesta en cada uno de los temas anteriores.

Prerrequisitos

No se precisan conocimientos previos específicos para llegar a dominar los contenidos de esta materia. Eso sí, es muy necesario que el estudiante tome conciencia de que sólo la tenacidad en el estudio y la aplicación de un método constante son la garantía de un avance significativo en el camino que conduce a hacer suya la comprensión de algunas cuestiones que en principio se presentan arduas.

Para ejercitarse en el buen uso de nuestra lengua recomendamos la lectura frecuente y constante de textos literarios escritos por autores de habla española. Esta actividad debe realizarla el alumno cotidianamente, con atención y de manera reflexiva para estimular su memoria visual y por tanto mejorar su aprendizaje de las normas ortográficas, sintácticas y estilísticas sin que le suponga un gran esfuerzo.

La madurez que presenta un estudiante mayor de veinticinco años le facilita la incursión en ciertas cuestiones que precisan de una capacidad de abstracción; en su contra tiene por regla general la desvinculación de los estudios cursados con anterioridad. Pero la ilusión, la determinación y la mayoría de edad compensan con creces la falta de entrenamiento en el estudio.

Contenidos

En la disposición de los temas de este manual hemos adoptado el siguiente criterio: Hemos dividido los contenidos de la materia en tres partes diferenciadas. La primera de ellas –que contiene la lección inicial– trata cuestiones fundamentales de lingüística general, necesarias para la cabal comprensión de los temas que se estudian a continuación. La segunda parte contiene un tema introductorio en el que se estudia la palabra desde el punto de vista formal, y seguidamente, en las seis lecciones

sucesivas, abordamos aspectos de la gramática relacionados con la morfología. La tercera parte abarca las lecciones nueve y diez, en las que nos ocupamos de la relación que mantienen las unidades lingüísticas en el nivel sintagmático, es decir, del estudio de la sintaxis. La última lección contiene nociones de la norma del uso del español; los autores de este manual no somos partidarios de trazar una línea divisoria entre lo “correcto” y lo “incorrecto”; son muy pocas las ocasiones en las que se habla de incorrección. Nos preocupa que el alumno conozca los usos de la llamada lengua estándar y distinga los suyos propios del habla canaria, de manera que pueda llegar a elegir en un momento dado entre utilizar una norma u otra.

Programa

Téngase en cuenta que no se recoge el desglose completo de todos los puntos que contiene cada tema. Los temas que se estudian son los siguientes:

Tema 1. LINGÜÍSTICA GENERAL

- 1.1. Lengua, Norma, Habla
- 1.2. La dualidad Sincronía-Diacronía
- 1.3. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas
- 1.4. El signo lingüístico
 - 1.4.1. Significante
 - 1.4.2. Significado
 - 1.4.3. Denotación
 - 1.4.4. Designación
 - 1.4.5. Sentido
- 1.5. La doble articulación del lenguaje
 - 1.5.1. El fonema
 - 1.5.2. El monema
 - 1.5.3. La palabra
 - 1.5.4. El sintagma
 - 1.5.5. El grupo sintagmático
 - 1.5.6. El enunciado
 - 1.5.7. El texto

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 2. LA PALABRA

- 2.1. Palabras primitivas

- 2.2. Palabras derivadas
 - 2.2.1. Los afijos
- 2.3. Palabras simples
- 2.4. Palabras compuestas
 - 2.4.1. La composición
- 2.5. Neologismos

Tema 3. EL SUSTANTIVO

- 3.1. Forma
 - 3.1.1. El género
 - 3.1.2. El número
- 3.2. Funciones

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 4. EL ADJETIVO

- 4.1. Forma
- 4.2. El grado
- 4.3. Funciones

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 5. EL ADVERBIO

- 5.1. Forma
- 5.2. Clases
- 5.3. Funciones

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 6. LAS UNIDADES MOSTRATIVAS

- 6.1. Los personales
- 6.2. El artículo
- 6.3. Los demostrativos
- 6.4. Los posesivos
- 6.5. Los indefinidos
- 6.6. Los numerales
- 6.7. Los relativos
 - 6.7.1. Los exclamativos
 - 6.7.2. Los interrogativos

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 7. EL VERBO

- 7.1. La flexión verbal
- 7.2. Verbos regulares/verbos irregulares
- 7.3. Persona y número
- 7.4. El tiempo
- 7.5. El aspecto
- 7.6. El modo
- 7.7. Formas no personales
- 7.8. La conjugación verbal de *haber, cantar, temer y partir* y de los verbos irregulares

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 8. PREPOSICIONES, CONJUNCIONES E INTERJECCIONES

- 8.1. Hipotaxis/parataxis
- 8.2. Las preposiciones
- 8.3. Las conjunciones
- 8.4. Las interjecciones

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 9. SUJETO Y PREDICADO

- 9.1. Sujeto y Predicado
 - 9.1.1. La noción de sujeto: Sujeto morfológico/sujeto léxico
 - 9.1.1.1. Las llamadas construcciones impersonales
 - 9.1.2. El objeto directo
 - 9.1.3. El objeto indirecto
 - 9.1.4. Construcciones reflexivas
 - 9.1.5. Las perífrasis verbales
 - 9.1.6. El objeto circunstancial
 - 9.1.7. El atributo
 - 9.1.8. El predicativo
 - 9.1.9. El suplemento
 - 9.1.10. El vocativo

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 10. LA ORACIÓN COMPUESTA

- 10.1. La coordinación. Clasificación
 - 10.1.1. La coordinación copulativa
 - 10.1.2. La coordinación disyuntiva
 - 10.1.3. La coordinación adversativa
 - 10.1.4. La yuxtaposición
- 10.2. La subordinación. Clasificación
 - 10.2.1. Propositiones sustantivas
 - 10.2.2. Propositiones adjetivas
 - 10.2.3. Propositiones adverbiales

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Tema 11. USO NORMATIVO DEL ESPAÑOL

- 11.1. La acentuación
- 11.2. Uso normativo de grafías diferentes para representar un mismo sonido
- 11.3. Errores más frecuentes en el uso de las expresiones latinas.
- 11.4. Correcciones léxicas más usuales.
- 11.5. Cuestiones normativas sobre el sustantivo: la concordancia con el artículo.
- 11.6. Cuestiones normativas sobre el adjetivo.
- 11.7. Cuestiones normativas sobre el adverbio.
- 11.8. Cuestiones normativas sobre los determinantes y pronombres.
- 11.9. Cuestiones normativas sobre el verbo.
- 11.10. Cuestiones normativas sobre las preposiciones y las conjunciones.
- 11.11. Cuestiones normativas sobre sintaxis

EJERCICIOS, SOLUCIONES Y BIBLIOGRAFÍA

Justificación de los contenidos de los temas

Tema 1. Esta lección sienta las bases del resto de la materia. En ella el alumno aprende a distinguir entre la lengua como sistema incorporado a la mente del hablante y el uso que de ella hacemos. Asimismo sabrá que los estudios sobre la lengua pueden hacerse teniendo en cuenta el proceso de cambio en el tiempo o poniendo el punto de mira únicamente en el estado de cosas. Comprenderá que los signos pueden establecer entre sí unas relaciones en el decurso mismo o fuera de él. Constatará que cada uno de los signos posee un único significado y diferenciará este de las acepciones de los diccionarios; aprenderá a distinguir entre los significados que apuntan hacia la realidad y aquellos que reflejan la organización lingüística. Manejará las palabras para reconocer sus componentes; comprobará lo que sucede cuando éstas se relacionan en el decurso.

Tema 2. La palabra es la protagonista de esta lección. En ella el alumno aprende a distinguir las que no han sufrido apenas cambios de las que por medio de añadidos cambian su forma y sus designaciones; las que se componen de un solo elemento, de las que presentan dos o más; las que pertenecen al castellano, de las que provienen de otras lenguas.

Tema 3. El sustantivo es la categoría estrella —junto con el verbo— del castellano. Pues bien, en este tema el alumno se acerca al significado, a la forma y a las funciones que puede desempeñar un sustantivo en el decurso. Estudiaremos el uso del género gramatical en el sustantivo, propiedad ésta que actualmente es objeto de multitud de controversias entre los usuarios de la lengua española. Aprenderá a fijarse en unas características que lo identifican y hará una primera toma de contacto con la sintaxis, puesto que ya en este tema se estudian las primeras nociones de esta disciplina, que por regla general es la que más trabajo les ocasiona. Consideramos que la inclusión en este tema y en los sucesivos de un apartado de sintaxis beneficia al alumno en el sentido de que le permite que se sedimente la teoría que debe estudiar para aplicarla en el proceso de análisis que en los dos últimos temas se trata monográficamente.

Tema 4. El adjetivo representa una categoría secundaria con respecto al sustantivo al que acompaña habitualmente. El alumno descubrirá que la concordancia en este caso es la marca de la dependencia de esta categoría con respecto al sustantivo, que junto con el adverbio es la única que presenta la posibilidad de gradación y que el carácter secundario que lo caracteriza también se observa en sus relaciones dentro del decurso.

Tema 5. El adverbio es una clase de palabras que no aparece en la nómina de algunos manuales, pero la tradición lo incluye entre ellas y nosotros hemos decidido no romper con esta costumbre. El alumno constatará lo importante que resulta fijarse en la forma de las palabras, puesto que aprenderá a distinguir los adverbios por su incapacidad para concordar con el resto de las palabras, y estudiará los puntos de contacto que presenta en relación con el adjetivo.

Tema 6. Este tema ayuda al alumno a distinguir una cuestión que se estudia en la primera lección. Se trata de entender que una clase de significado puede encarnarse en

diferentes categorías. Estudia que el significado mostrativo es una característica común a todas las unidades determinantes y aprende a utilizar correctamente los tecnicismos lingüísticos referentes a las categorías.

Tema 7. El verbo comparte con el sustantivo la importancia de ser una de las categorías fundamentales de la lengua; su trascendencia se debe a su capacidad de significar proceso, por lo tanto, es dinámico. Se diferencia del resto de las categorías no sólo en su modo de significar, también en su forma y en sus funciones. Todo esto lo estudia el alumno en este tema. Además, se hace hincapié en la conjugación verbal, aspecto éste tan importante y en muchas ocasiones aparentemente inabarcable para un alumno que no descubre la sistematicidad de la conjugación; se estudian las irregularidades verbales, se ofrece un listado exhaustivo de verbos irregulares que sirven de modelo para otro listado que enlaza con el anterior y mediante el cual el alumno puede aprender a conjugar verbos por sí mismo.

Tema 8. El establecimiento de las relaciones sintagmáticas se ve favorecido y propiciado por preposiciones y conjunciones. El alumno aprenderá que las relaciones no siempre se establecen de la misma manera y distinguirá entre coordinación y subordinación.

Tema 9. Las relaciones que han sido presentadas en el tema anterior y las funciones que se han ido estudiando en un apartado especial en las lecciones del sustantivo, el adjetivo y el adverbio se explican aquí con detenimiento y se ofrecen ejemplos analizados que guían al alumno en la senda de la sintaxis. Se estudian las funciones una a una según el sistema tradicional enriquecido con el método de Emilio Alarcos, lingüista que logró sistematizar mediante el funcionalismo el acercamiento sintáctico a un texto. También se estudian someramente las construcciones reflexivas y las perífrasis verbales, y se consideran ambas como combinaciones sintácticas de unidades que, en el caso de las reflexivas, se establecen entre un pronombre personal átono en concordancia con la desinencia del verbo, y que, en el de las perífrasis, interviene un verbo conjugado que se relaciona con otro no conjugado de manera directa o por medio de preposiciones o conjunciones.

Tema 10. Este es el colofón de todas las cuestiones sintácticas tratadas en el libro. Es una leve incursión en la sintaxis de las oraciones que presentan más de un verbo conjugado, en su doble vertiente de coordinación y de subordinación. Se emplea aquí un método preciso y seguro que facilita al estudiante la identificación de las diversas proposiciones, de modo que no tiene que fijarse en los valores designativos de las oraciones sino en los elementos que las relacionan.

Tema 11. En esta lección se estudian fundamentalmente cuestiones relacionadas con el uso de la lengua. Entre otras, un método nuevo para saber por qué se debe acentuar una palabra y por qué no. El alumno entenderá por qué son importantes los aspectos fonéticos que ha aprendido en la lección correspondiente para poder distinguir pares de palabras y se acercará a una característica que comparten muchos de ellos: el seseo.

También descubrirá que algunas expresiones latinas que oye habitualmente no se

corresponden con su forma originaria y que en ocasiones utiliza palabras con un sentido distinto del que en realidad tienen.

En relación con los aspectos sintácticos que ha comenzado a estudiar en el sustantivo, el apartado dedicado a cuestiones normativas se ocupa de las normas de concordancia entre las palabras y de los signos que pueden confundir al usuario por que suenan del mismo modo pero son diferentes.

Con respecto al adjetivo, aprenderá que algunos de ellos son falsos comparativos y que se diferencian de los “verdaderos” en su combinación sintáctica.

El alumno descubrirá que el uso que hace del adverbio resulta ser en ocasiones una peculiaridad del habla canaria, andaluza y americana.

En relación con el uso del verbo, repasamos cuestiones normativas del empleo de las formas no personales, del uso personal del verbo *haber*, de la falsa analogía en el empleo de la -s en la segunda persona gramatical y de la correspondencia de tiempos verbales en ciertas construcciones sintácticas.

En relación con las preposiciones y conjunciones, las cuestiones normativas se centran en su uso apropiado y añadimos ciertas expresiones –conocidas tradicionalmente como “locuciones”– que hacen las veces de preposiciones.

En el apartado reservado a la sintaxis, hemos incluido pares de verbos que se construyen o no con preposición y asuntos relacionados con la concordancia y la discordancia. También hemos incluido un apartado dedicado a las confusiones que se dan en ciertas construcciones de relativo, insistimos en el uso de la preposición en los fenómenos del queísmo, el dequeísmo y el deísmo, y finalizamos con lo que hemos dado en llamar “expresiones que afean el estilo”, tanto en el registro oral como escrito.

Metodología

El estudiante debe haber leído la lección antes de asistir a clase para intentar entender las cuestiones que allí se explican y debe llevar al aula anotadas todas las dudas que se le hayan presentado en el proceso preparatorio. Mediante la lectura atenta del texto y la explicación minuciosa de su contenido llegamos a la cabal comprensión de todos aquellos asuntos necesarios para que el alumno avance en su estudio y capacitación. La realización de los ejercicios de cada lección es fundamental; éstos se corrigen y se razonan en clase al término de cada uno de los temas.

Fomentamos la participación activa en clase, puesto que dinamiza el proceso de aprendizaje y es fiel reflejo del sentir de muchos de los estudiantes que asisten a clase y no se atreven a intervenir.

Sistema de atención al alumno durante el curso

La atención al alumno se realiza mediante dos procedimientos: la docencia en el aula (32 horas) y la tutoría personalizada en los días y horas preestablecidos anualmente. Estas sesiones tutoriales se reservan previa petición mediante un correo electrónico dirigido al profesor.

Criterios de evaluación

Se evalúan los siguientes conocimientos básicos:

1. Lingüística general

- a) Definiciones.
- b) Reconocimiento de diversos conceptos a través de enunciados, ejemplos, etcétera.

2. Morfología

- a) Identificación de categorías.
- b) Dominio de la conjugación verbal.
- c) Reconocimiento de las partes de las palabras.

3. Sintaxis

- a) Reconocimiento de estructuras sintácticas.
- b) Identificación de funciones sintácticas en oraciones simples y compuestas.
- c) Identificación de las diferentes proposiciones subordinadas.
- d) Respuestas satisfactorias a cuestiones diversas del comportamiento sintáctico de las unidades.

4. Cuestiones normativas de uso del español

- a) Acentuación.
- b) Ortografía.
- c) Puntuación.
- d) Redacción.
- e) Distinción de vocablos con idéntica fonética.
- f) Resolución de diversas cuestiones que se le planteen en relación con los puntos tratados en la lección 11.

Modelo reducido de examen

LINGÜÍSTICA GENERAL Y FORMACIÓN DE PALABRAS (2 PUNTOS)

A. Responda a las siguientes preguntas (1 punto; 0.1 cada respuesta correcta):

1. ¿Cómo se llama la realización concreta del sistema lingüístico?
2. ¿La diacronía atiende al estudio de un estadio determinado de la lengua o atiende a su evolución?
3. ¿Qué tipo de relación establecen entre sí las palabras *hombre* y *estupendo* en la oración *Tu compañero de viaje es un hombre estupendo*?
4. De los dos tipos de significado primario que conocemos, ¿cuál caracteriza al pronombre personal *yo*?
5. De los dos tipos de significado primario que conocemos, ¿cuál está muy presente en una palabra como, por ejemplo, *sandía*?
6. ¿Cuántos monemas tiene la palabra *hermandad*? ¿Cuáles son?
7. Ponga un ejemplo de palabra derivada de *coche*.
8. Construya una palabra compuesta que contenga como uno de sus lexemas la forma verbal *para*.
9. ¿Qué palabra podríamos considerar primitiva en relación con la palabra derivada *maravilloso*?
10. ¿Es *tentempié* palabra derivada o palabra compuesta?

B. Identifique en las palabras derivadas QUIETECITO, DECOLORACIÓN, TRANSPERSONAL, ENSALZAMIENTO y BOSCOZO sus respectivos lexemas y afijos. (1 punto; 0.2 cada palabra)

MORFOLOGÍA (3 PUNTOS)

A. Señale con toda la precisión posible la categoría gramatical a la que pertenecen las siguientes palabras: ALGUNOS, MÁS, MAS, MI, MÍ, TE, TÉ, ¡EH!, PRECIOSIDAD y RENACER. (1 punto; 0.1 cada palabra)

B. Para cada caso que se le presenta a continuación, escriba una oración que sirva como ejemplo (1 punto; 0.2 cada oración de ejemplo):

1. La apócope del adjetivo *bueno*.
2. El adjetivo *brillante* en grado comparativo de igualdad.
3. El adjetivo *bella* en grado superlativo absoluto sintético.
4. El pronombre personal *la*.
5. El artículo *la*.

C. Conjugue los siguientes verbos que aparecen en infinitivo (0.5 puntos; 0.1 cada forma verbal):

1. primera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo COMENZAR.
2. segunda persona del singular del pretérito indefinido (pretérito perfecto simple) del verbo ANDAR.
3. primera persona del plural del futuro imperfecto de indicativo del verbo DIRIGIR.
4. segunda persona del plural de presente de indicativo del verbo TRANSFORMAR.
5. tercera persona del singular del pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo TRIUNFAR.

D. Indique el tiempo, el modo y el aspecto de las siguientes formas verbales (0.5 puntos; 0.1 cada forma verbal):

1. FUIMOS
2. ÉRAMOS
3. SERÍAMOS
4. FUÉRAMOS
5. SOMOS

SINTAXIS (3 PUNTOS)

A. Señale la función sintáctica que desempeñan los sintagmas subrayados. (2 puntos; 0.1 cada función sintáctica)

1. ¿Sueñas viajes al Caribe?
2. Me encantó tu brillante exposición de ideas.
3. Había muchas sorpresas por todos lados.
4. Se lo diremos con ternura.
5. Nos conviene tu luminosa presencia.
6. Juan optó por el coche más lujoso y espectacular.
7. Dejó las cosas nuevas en su flamante apartamento.
8. Anabel presenta siempre muy bien envueltos los regalos.
9. Quiero a María muchísimo.
10. Dijo a María la verdad.

B. Contesta a las siguientes preguntas (1 punto; 0.2 cada respuesta correcta):

1. ¿Presenta reflexividad la oración *Me regalaron este cómic*?
2. ¿Posee sujeto léxico o sujeto gramatical la oración *Siempre te sales con la tuya*?
3. ¿Qué tipo de subordinada aparece subrayada en la oración compuesta *Quiero que me hables de tus cosas*?
4. ¿Qué tipo de subordinada aparece subrayada en la oración compuesta *Las cartas que escribiste con tanto corazón son preciosas*?
5. ¿Qué tipo de subordinada aparece subrayada en la oración compuesta *No sé cuándo llegarán los libros*?

CUESTIONES NORMATIVAS DE USO DEL ESPAÑOL (2 PUNTOS)

A. De las dos palabras que se le ofrecen entre paréntesis, escriba en el espacio punteado la correcta para completar los siguientes enunciados. Tenga en cuenta que, en esta pregunta, cada fallo restará un acierto. (1 punto; 0.1 cada respuesta correcta)

1. Tengo una suerte (INCREIBLE/ INCREÍBLE) en todos mis proyectos.
2. (LES/LE) daré a mis hijos el mejor regalo.
3. Te aseguro que solo (habrán/habrá) sobresalientes este año.
4. Desea que (COMPRÉIS/COMPREIS) todo lo que (QUERAIS/QUERÁIS).
5. ¿..... (APOSTASTEIS/APOSTÁSTEIS) por el caballo ganador? Yo (sí/si).
6. Los (MEJORES/MEJOR) preparados de todo el campus están aquí.
7. Se (DIRIJÓ/DIRIGIÓ) al público con valentía y eficacia.
8. Siempre (HACÍA/HACIA) de comer como si viniera a su casa un ejército al completo.
9. Llegó en (DOCEAVO/DUODÉCIMO) lugar porque se distrae con una mosca.
10. En (ESTA/ ESTE) aula se aprende con amabilidad.

B. En cada una de las oraciones siguientes hay un error. Localízelo y corríjalo en el espacio

punteado (1 punto; 0.2 cada error localizado y corregido).

1. Dice que no vió nada aunque estaba allí cuando ocurrió
2. Por último, decir que ha sido un placer compartir con ustedes
3. En base a investigaciones recientes, este proyecto no es sostenible
4. ¿Porque no revisé la versión final me propusistes para la expulsión?
5. Anda media revuelta desde que se comió media sandía

Corrección: El examen está dividido en cuatro partes, que se corresponden con Lingüística General, Morfología, Sintaxis y Español Normativo. Las partes primera y cuarta valen dos puntos, y tanto la segunda como la tercera tienen una valoración de tres puntos cada una. En la prueba del hallazgo y corrección de fallos en el texto deben seleccionarse cuidadosamente los errores porque cada fallo resta un acierto.

Advertencia: Para que promedien los parciales de la prueba el alumno debe obtener al menos la mitad de la puntuación correspondiente a cada parte. Es decir, al menos un punto de Lingüística General, un punto y medio en Morfología, un punto y medio en Sintaxis y uno en las Cuestiones normativas de uso del español. Este criterio se adopta para evitar que el alumno abandone una de las partes de la gramática, de manera que a la finalización de su proceso de aprendizaje obtenga una formación completa de esta asignatura.

Bibliografía

Materiales específicos necesarios

El estudiante debe manejar el libro de texto de *Lengua Castellana* editado al efecto, los libros marcados con asterisco en la bibliografía básica recomendada y los manuales de ortografía señalados en la bibliografía específica que viene desglosada a continuación.

Bibliografía básica

ALARCOS LLORACH, E. Y OTROS (1981): *Lengua Española*. COU. Madrid: Santillana.

*ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

ALCINA FRANCH, J. Y J.M. BLECUA. (1975): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

BELLO, A. (1847): *Gramática de la lengua castellana*. Edición crítica de Ramón Trujillo. Tenerife, 1981.

COSERIU, E. (1981): *Principios de lingüística general*. Madrid: Gredos.

*GILI GAYA, S. (1969): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.

*LÁZARO CARRETER, F. Y V. TUSÓN. (1975): *Lengua Española I*. Madrid: Anaya.

- MARCOS MARÍN, F. (1972): *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Cincel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ROCA-PONS, J. (1960): *Introducción a la gramática*. Barcelona. Teide.
- SAPIR, E. (1921): *El lenguaje: Introducción al estudio del habla*. Edición de 1981. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- SAUSSURE, F. (1916): *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- SECO, R. (1979): *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.

Bibliografía complementaria:

- ALARCOS LLORACH, E. (1970): *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Á. (1989): *El pronombre I*. Madrid: Arco Libros.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Á. (1992): *El adverbio*. Madrid: Arco Libros.
- BÜHLER, K. (1965): *Sprachtheorie 2.A*. Traducido al español como *Teoría del lenguaje*. 1979. Madrid: Alianza Universidad.
- COSERIU, E. (1952): “*Sistema, norma y habla*”, Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo. Se puede consultar en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, 11-113. Edición de 1982. Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1973): *Sincronía, diacronía e historia*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1987): *Gramática, semántica, universales*. Madrid: Gredos.
- DUBOIS, J. (1973): *Diccionario de lingüística*. Edición de 1992. Madrid: Alianza Editorial.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1988): *Lengua española II*. 2 vols. Madrid: UNED.
- LÁZARO CARRETER, F. (1953): *Diccionario de términos filológicos*. Edición de 1981. Madrid: Gredos.
- LEONETTI, M. (1999): *Los determinantes*. Madrid: Arco Libros.
- MARSÁ, F. (1984): *Cuestiones de sintaxis española*. Barcelona: Ariel.
- MARTÍNEZ, J.A. (1989): *El pronombre II*. Madrid: Arco Libros.
- MORERA, M. (1989): *Sintaxis lingüística vs. Sintaxis lógica*. Santa Cruz de Tenerife.
- MORERA, M. (1994): “*Hacia una nueva delimitación de los conceptos de gramática y lexicología*”. Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, 13, 277 - 289.
- MORERA, M. (1991): *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*. Puerto del Rosario.
- MORERA, M. (1999): *Apuntes para una gramática del español de base semántica*. Primera parte. Morfología. Puerto del Rosario.
- MORERA, M. (2000): *Apuntes para una gramática del español de base semántica*. Segunda parte. Sintaxis. Puerto del Rosario.
- TRUJILLO, R. (1988): *Introducción a la semántica española*. Madrid: Arco Libros.

TRUJILLO, R. (1996): *Principios de semántica textual*. Madrid: Arco Libros.

Bibliografía específica de Cuestiones de uso del español:

GÓMEZ TORREGO, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto I*. Madrid: Arco Libros.

GÓMEZ TORREGO, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto II*. Madrid: Arco Libros.

GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Las normas académicas: últimos cambios*. Madrid: SM.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2001): *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Trea.

MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea.

ORTEGA, G. Y G. ROCHEL. (1995): *Dificultades del español*. Barcelona: Ariel.

PAREDES GARCÍA, FLORENTINO (coord.) (2012): *El libro del español correcto: claves para hablar y escribir bien en español*. Instituto Cervantes-Espasa.

RAE (2012): *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa.

SOBERA, C. (2001): *Los mil errores más comunes del lenguaje*. Barcelona: Martínez Roca.

